

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.

Número corriente, 5 cént. — Número atrasado, 10 cént.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 99, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pta. — En 1.ª plana, línea, 0,25. — En 2.ª plana, línea, 0,15. — En 3.ª plana, línea, 0,10. — En 4.ª plana, línea, 0,05. — La 4.ª plana, 35,00 pta. — Media fd., 15,00. — Un cuarto fd., 6,00. — Comunicados y reclamos, línea, 0,25. — Esquelas fúnebres, en 1.ª plana, 10,00. — En 3.ª fd., 5,00.

De oportunidad

PARA LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Llega la época propicia para que la famosa Junta de Subsistencias, organismo creado por el Gobierno con un fin altamente práctico y beneficioso, pero cuya gestión, lo mismo aquí que en todas partes, ha sido un fracaso, dé señales de vida y se prepare para la época, no remota, en que, por falta de subsistencias, puedan repetirse los desagradables sucesos acaecidos y á que el encarecimiento de las primeras materias dió lugar en casi toda España.

La cosecha, en general, que este año hay de trigo, no puede ser mayor; por tanto, creemos llegada la hora en que el Gobierno adopte las medidas necesarias y faculte á las mencionadas Juntas para adoptarlas, evitando con ellas la exportación al extranjero, con evidente lesión y perjuicio para la Nación.

Y decimos esto, porque hasta nosotros llegan noticias que acogemos con la natural reserva, pero sin creerlas desprovistas de verdad, de que ya han empezado, si no en esta provincia en otras, á hacerse importantes compras por los acaparadores.

Sobre ello llamamos la atención de las Autoridades, las cuales deben vigilar escrupulosamente las operaciones que se realizan y los precios á que se cotizan, para que no vuelva á repetirse el caso de que las existencias acaparadas vayan á parar á otros sitios, llegando con ello el día, para esta y todas las demás capitales, en que la carencia de trigos y, por tanto, de harinas, pueda dar origen á otra crisis como la pasada y cuyos efectos aún estamos tocando.

Si nuestras Autoridades no hacen letra muerta la ley de Subsistencias, como hasta aquí ha venido sucediendo, nada ocurrirá que pueda llevar la alarma al pueblo; de lo contrario, volveremos otra vez á las andadas.

Y para ello, dos cosas muy principalmente deben tenerse en cuenta: una, la aplicación de la Real orden de Abril, sobre el precio del trigo y las harinas, y otra, la estrecha vigilancia, por parte de quienes tienen el deber de enterarse, de las operaciones que el acaparamiento realiza.

Están en ocasión de prevenirse, para evitar después el lamentarse, porque es indudable que si grande fué la crisis pasada, no lo ha de ser menos la presente, toda vez que la guerra, causa originaria de aquella, continúa, y los acaparadores, previendo un negocio fabuloso, han de apresurarse á comprar grandes partidas de trigo, en expectación de grandes rendimientos en el porvenir.

De nuestras Autoridades, en lo que respecta á esta provincia, esperamos tengan en cuenta estas modestas líneas, que encierran una advertencia, encaminada á evitar trastornos y revuel-

tas que ahora podrían tener su justificación en la imprevisión de los que, pudiendo, no hicieron nada de cuanto en su mano estaba para evitarlo.

NUESTRO CACIONERO

LOS NOCTURNOS DEL JENERALIFE

LA AGONÍA DEL NARDO

¡Sin que el dolor su término acelere, al borde de la alborea cristalina tu perfumada palidez se inclina como el cuello de un cisne que se muere!

¡Tu alma de mártir sucumbir prefere á descubrir el cáncor que la mina, bendiciendo, al morir, hasta la espina que lo más santo de tu carne hiera!

Te deshojas por no sacarte el dardo; y un perfume de lágrimas parece que viertes sobre el patio mudo y quieto...

¡Corazón, corazón, como ese nardo su pálida belleza desfallece llevándose á la tumba su secreto!

F. VILLAESPEÑA.

La Intimidad

FÁBRICA DE HIELO

Paseo de la Rosa, Teléfono 419

TOLEDO

Los pedidos al socio industrial Sr. CASTELLANOS

Azacanes, núm. 4.

Venta al por menor, Zocodover, 29, Cestería

Carnet diario

Notas de la campaña

De los partes de origen francés no se deduce otra cosa que una gran confianza en el éxito de sus operaciones militares.

En la región al Norte de Arras fueron rechazados dos intentos de ataques enemigos, precedidos de un violento bombardeo.

Uno iba dirigido contra las posiciones francesas frente á Souchez.

Los alemanes salieron varias veces de sus trincheras armados de granadas y petardos; pero siempre fueron obligados á replegarse hacia sus posiciones, dejando el campo cubierto de cadáveres.

El otro ataque fué dirigido contra «El Labarinto», y fué detenido inmediatamente por el fuego francés.

Durante la tarde de ayer y las primeras horas de la noche los alemanes han tomado la ofensiva en un frente de más de cinco kilómetros, desde Fey-en-Haye hasta el Mosela.

El gran Cuartel general alemán facilita notas concebidas en los siguientes términos:

Han sido sangrientamente rechazados un ataque inglés al Norte de Iprés, en

la carretera de Pilkem, y otro francés en Souchez.

A ambos lados de Croix les Carmes, en el borde occidental del bosque de Le Prétre, han asaltado ayer los alemanes las posiciones enemigas en un frente de 1.500 metros, logrando penetrar 400 metros en un dedalo de trincheras. Sufrieron enormes pérdidas y perdieron 1.000 prisioneros, contándose entre ellos la plana mayor de un batallón.

Según informes de San Petersburgo, se lucha terriblemente entre el Vistula y el Bug, y se anuncia oficialmente que la ofensiva enemiga en la región de Wyznica, donde trataban los austro-alemanes de tomar la ciudad de Krasnik, en la carretera de Lublin, ha sido completamente contenida por los rusos, que han ocasionado grandes pérdidas al enemigo.

Los italianos renovaron ayer sus ataques contra el borde de la planicie de Doberto, los que fueron rechazados enérgicamente por los austriacos al Oeste de Tolmino.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

MUJERES

Esta damita primorosa que camina lentamente por la Castellana con un gesto de altivez principesca, ha sembrado la intriga en mi corazón enamorado, y al seguirla en una noche estival por entre la arboleda rumorosa, la he visto arribar anhelantemente hasta un banco escondido en la espesura, y llorar allí la derrota de sus mágicos ensueños. Y fué acaso entre la locura de sus deseos cuando á sus ojos, apareció un doncel gallardo que habló galanuras y cantó vigorosamente una romanza amorosa, que sonó como una voz lastimera entre el silencio de la noche santa...

¡Oh, la infinita belleza de un idilio á la luz de la luna! ¡Oh, la divina melancolía de una soñada escena lírica de amor, en la que flota como una felicidad siempre anhelada la sagrada demencia del amor!...

La damita triste ha llevado de nuevo á sus pupilas, su pañuelo blanco como su carne incitadora, y por su semblante más bello que el de todas las divinidades de una mitología llena de engaños, han rodado varias lágrimas ardientes. Y ha sido tan cruel el desencanto, que entre los ruidos trastornados de su menguada suerte, ha pensado quizá en matarse, para no morir lentamente de sufrimiento, ante el engaño despiadado de su mente alocada.

Evelina goza de una gran popularidad entre la gente bien de este Madrid de nuestros pecados. Es una dama frívola, eminentemente coqueta, que juega con el corazón de los hombres. Su marido es un ser pletórico de animalidad, y abarca en sí toda la idiotez del indecible núme-

ro de idiotas que medran en la política y danzan por las calles sin bozal.

El marido de Evelina, empujado violentamente hasta el terreno del honor, ha sido herido gravemente por un rival aventajado. Y cuando el pobre bruto agonizaba trágicamente como un toro repetidamente estoqueado, Evelina ha dado un beso lleno de pasión al inmundo ruñán que venciera en ese mal llamado campo de los caballeros...

Carmen, la más santa de todas las mujeres, llora desconsolada la traición de su marido. Ella, la piadosamente buena, sufre beatíficamente una existencia de mártir.

Un hermano criminal perseguido por la Ley, é ignorado de todos, viene á verla una noche buscando la tragedia. Hay en la entrevista susurros de grave pecado, que señalan á la santa como una adúltera. Y el marido, ebrio de sangre y lleno de celos, la mata despiadadamente, creyendo su honor mancillado.

Entre los estertores de la agonía, se alza la voz planifera de la mártir como una formidable acusación:

—¡Por salvar tu honor, muero con el mío velado por un crimen supuesto! ¡Ese hombre es mi hermano!...

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Madrid 6-7-1915.

CRÓNICA

Al caer de la tarde

Después de dejar el monótono trabajo cotidiano, al trasponer los umbrales del taller y respirar el ambiente callejero, sino del todo saludable, en mayor cantidad que el que se aspira en los lugares donde se hacían mayor número de seres que el que permiten sus dimensiones, me dirijí en busca de mi paseo favorito en estas tardes del estío, que en sus últimas horas me brinda un ancho campo á mi expansión y me presta un gran aliento en el continuo batallar por la vida.

Siempre, todas las tardes, veo los mismos paseantes por sus jardinillos, grupos de clérigos, que al ir y venir de su agitado y rápido pasear discuten y razonan sobre los temas de actualidad; los asiduos retirados, en su mayoría toscos, con esa tosquedad característica de los que en sus primeras edades sólo se dedicaron á faenas áridas y que su gran amor á ellas les indujo á abandonarlas y preferir lo que por algún tiempo fué azaroso y luego les permitió el poder disfrutar de una tranquilidad vergonzante para poder ocuparse de discutir sobre la arena del paseo, los grandes problemas que á sus pocas luces gravitan sobre la Patria; grupos de niñas y estudiantes en vacaciones que celebran con grandes carcajadas las agudezas que éstos dirigen á aquéllas y también como todos los días solo la voz de un vendedor ambulante de golosinas baratas, es la que turba la monotonía de aquellos lugares con sus pregones ridículos.

Varios grupos de niños juegan con gran algazara al antiguo *le veo*, cruzando rápidos ante el banco en que me asiento, pronunciando con esa alegría infantil el *pasao, pasao*, que les libra de *quedarse*; más allá, en otro banco, frente al mío, una pareja se entretiene en hacerse francas y leales promesas de amor; la tarde cae, se ciernen las primeras sombras de la noche sobre el tranquilo paseo, y á lo lejos suena un roneo sonido convocando á la reanudación de los trabajos en la gran Fábrica; el reloj del Hospital da una media, y yo fiel cumplidor de otras obligaciones, me encamino de nuevo hacia el corazón de la ciudad después de haber ensanchado mis pulmones con el aire puro y tonificador de las afueras.

Ante mí cruzan varios grupos de mujeres, son las *carucheras*, y al verlas acude á mi mente la idea de que con su trabajo, causarán algún día la herida más honda en el corazón de otras madres como ellas.

¡Triste realidad! ¡De la mujer nacemos, quizás de sus manos salga nuestra muerte!

PRUDENCIO DEL TAJO.

Consultorio-Clinica Operatoria de Ramón María Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista

Medicina y Cirugía general:

Todos los días, menos los domingos,

de 3 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

Enfermedades de la Piel, Venéreas y

Sifilíticas.

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

RAYOS X Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masaje vibratorio, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas.

Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Análisis químicos. Idem microscópicos. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606).

Comentarios á una disposición ministerial

Declarada fuera de la legalidad la exacción del arbitrio de análisis de vinos, creado para subvenir á una necesidad de interés general, sentida y cristalizada en la opinión iniciada por la Sociedad Defensora de los intereses de Toledo y secundada por la Corporación Municipal, con asentimiento de todas las clases sociales, cual era y es el proyecto de abastecimiento de aguas á esta población; consecuencia de dicha disposición, dejó de hacerse efectivo por el Ayuntamiento el citado arbitrio. Sin embargo, el vecindario continuó satisfaciéndole, haciéndole efectivo los expendedores de dicho artículo al no existir alteración alguna en el precio de venta.

Con este motivo y por consecuencia de los efectos de la resolución ministerial aludida, nos sugiere la duda siguiente: ¿Es que aquel esfuerzo altruista de la población de Toledo en beneficio de una obra de utilidad pública va á ser recogido y monopolizado por mezquinos intereses? Esta es nuestra pregunta.

La resolución ministerial, saltando por toda norma y garantía de procedimiento, ha matado en flor la aspiración de un pueblo que establecía una *subvención* (esta es la denominación con que ha debido figurar en presupuesto) para subvenir á una necesidad de carácter local de reconocida utilidad.

El informe emitido por los técnicos, con referencia á dicha disposición, aparece: 1.º, que consignando este arbitrio en presupuesto la resolución aprobatoria del gobernador, oído el dictamen de la Delegación de Hacienda, era ejecutiva y causaba estado por emanar del ejercicio de una facultad reglada, y ser su acuerdo, únicamente reclamable en la vía contenciosa ante el Tribunal provincial correspondiente, y no ante el Ministerio de la Gobernación, ante el cual, en materia de presupuestos, no cabe otro recurso que el que entablaren las Juntas municipales, cuando la providencia del gobernador fuera contraria á su sanción; y 2.º, que la disposición ministerial se ha dictado con notoria incompetencia y por abuso de poder.

El Ayuntamiento, que no ha dejado por un momento indefensos los intereses que representa, está utilizando en primer término el recurso de *revisión* de dicha disposición, y en el caso de que no pudiera prosperar, acudir á la vía Contencioso-administrativa, ante el Tribunal Supremo.

Mientras tanto, es indudable y evidente que se resiente el estado económico del Ayuntamiento, por la minoración de ingresos calculados en presupuesto con relación al proyecto de abastecimiento de aguas y que las cantidades hechas efectivas por este concepto tendrán que quedar afectas á la adquisición de una nueva máquina elevadora de aguas, cuyo coste, teniendo presente las obras para su fijación y expropiación de parte de la presa de San Servando, puede calcularse en unas 200.000 pesetas.

Como el proyecto de las aguas de Burguillos continúa en tramitación, y es muy posible que llegue al estado de ejecución, nos encontraremos indotado este servicio y con que habría que recurrir al empréstito, que entonces la Defensora lo dió cubierto con superávit por medio de una suscripción voluntaria, y que hoy constituiría un fracaso, por haber desaparecido aquel ambiente de opinión creado por las iniciativas de aquella Sociedad.

Con este motivo, nos parece de oportunidad, recordar ciertos precedentes legislativos que puedan poner término y dar solución á este complejo asunto.

Por la ley de 26 de Junio de 1912, se concedió á los Ayuntamientos de Tomelloso y Argamasilla de Alba, ambos de la provincia de Ciudad-Real, un arbitrio especial sobre la exportación de mostos, vinos, mistelas, aguardientes y alcoholes, para subvencionar hasta la cantidad de 600.000 pesetas la construcción de un ferrocarril de vía ancha que uniera á ambas poblaciones, autorizando al primero de dichos Municipios, ó sea al

de Tomelloso, para seguir cobrando el arbitrio, hasta obtener además, la suma de 200.000 pesetas con destino á la conducción de aguas potables, construcción de un Mercado, paseos públicos y mejoramiento de calles.

Se debió esta Ley original á la iniciativa y á la influencia del elocuente diputado republicano por aquel distrito D. Melquiades Alvarez, cuya proposición presentada en 1911, en ocasión propicia de que las Cortes preparaban la supresión del impuesto de consumos y estudiaban los medios de vida que se habían de dar á los Municipios, no encontró oposición alguna en el Gobierno y en los Cuerpos Colegisladores.

Digna de elogio consideramos aquella proposición de ley, por las aspiraciones que la integran. Fué un poderoso auxilio el que con la creación de tal arbitrio se prestó á citados pueblos, que careciendo de recursos, dentro de las leyes, para sufragar los gastos de obras de carácter local necesarias y de urgencia, apeló á su representante en Cortes, para obtener el auxilio de los Poderes públicos, por medio de la sanción de preceptos legislativos que le permitieran la exacción de un arbitrio que en nada afectaba al presupuesto del Estado y sí á los intereses de una región.

La proposición de ley aludida tenía entonces el obstáculo de los efectos de la ley de 3 de Agosto de 1907 sobre desgravación de los vinos, que establecía la prohibición de imponer gravamen alguno, cualquiera que fuera la forma ó denominación que se propusiere.

Dicha Ley, de carácter circunstancial y de excepción, ha quedado *proscrita*, mediante la fundamental de supresión ó sustitución del impuesto de consumos, circunstancias que facilitan la labor legislativa.

Como consecuencia de aquella proposición de Ley que fué sancionada, los Ayuntamientos de Tomelloso y Argamasilla, como región productora de vino, establecieron un gravamen sobre la exportación. Toledo debe establecerlo sobre la importación, sin olvidar que el actual ministro de la Gobernación, ante la necesidad de reconstituir las Haciendas locales y reparar los graves daños ocasionados por la Ley de sustitución, acarcia y tiene en estudio el proyecto de imposición de 5 pesetas por hectolitro, proyecto que someterá á las Cortes con otros relacionados con el mismo objeto tan pronto como se reanuden las sesiones.

Ante los elevados fines en que la proposición de Ley está inspirada, no dudamos que nuestros representantes en Cortes, habría de cooperar con el mayor interés á que prosperara una proposición de Ley, de que ya existen precedentes legislativos.

SEMIRAMIS

NOTAS AGRICOLAS

Información provincial

Estado del tiempo y de las cosechas.

Desde la anterior información, han sido en extremo favorables las condiciones atmosféricas para el completo desarrollo de las siembras de cereales y leguminosas. Lluvias generales y abundantes en la primera quincena del pasado mes y temperatura benigna para que se verificase una excelente granazón, determinaron en todos estos cultivos un excelente desarrollo y como consecuencia una abundante cosecha, calculándose han de recogerse las siguientes cantidades en quintales métricos:

Trigo...	2.150,000
Centeno....	135,000
Cebada.....	1.558,000
Avena.....	558,000

Únicamente han sufrido alguna merma estas cosechas por la acción de las frecuentes tormentas acompañadas de pedriscos que se han desarrollado en algunos términos de la provincia y de cuyos daños me ocuparé en «Nota agrícola» de otro día.

Olivares y viñedos.—La floración de estos cultivos ha sido abundante y la cuaja se ha verificado en buenas condiciones. Como consecuencia del temporal de tormentas, antes citado, también han

sufrido estos cultivos, si bien los daños no se hacen ahora manifiestos.

Labores del campo.—Las faenas de recolección de cereales y leguminosas absorben todas las demás operaciones, si se exceptúan las de regadío para frutos de verano.

Plagas del campo.—En cuanto á la de langosta, sólo hasta la fecha se registran daños de importancia en los términos de Mora, Mascaraque y Almonacid, donde la plaga revisió y revisa suma importancia, habiendo cesado ya los trabajos de extinción por el estado volador en que se encuentra y por la falta de brazos que se siente en la provincia para realizar las faenas de la recolección, que ya están en su mayor actividad.

Mercados.—Si se exceptúan la baja de la cebada y el alza de las lanas, los demás productos no han sufrido variación sensible.

CONSTANTINO GARCÉS

Homenaje á Casiano Alguacil

El Ateneo de Toledo celebrará una velada en memoria de D. Casiano Alguacil, el viernes 9 del actual, á las siete en punto de la tarde, en el Palacio de la Excm. Diputación provincial, bajo la presidencia de D. Ventura Reyes Prósper.

He aquí el programa:

- 1.º Discurso, por D. Federico Latorre y Rodrigo.
 - 2.º Poesía, por D. Eugenio Yébenes.
 - 3.º Discurso, por D. Claudio Carnero.
 - 4.º Discurso, por D. Julián Díaz Ufano.
 - 5.º Discurso, por D. Mariano Gómez Santamaría.
 - 6.º En la cima, poesía lírica, por don Arturo Garcés.
 - 7.º Discurso, por D. Ricardo Pintado.
- Dicho acto será público, y en él ocuparán un lugar preferente las señoras.

Cartas á un amigo

Querido amigo Eduardo: Veo que tus resoluciones son irrevocables y que te has obstinado en no acompañarme en esta excursión marítima, pero estoy casi convencido de que al recibir alguna de mis cartas, explicándote algunos incidentes de á bordo, has de sentir no haber accedido á mi proposición.

Pensando en que quizá me dé tiempo de recorrer las playas del Cantábrico, después de mi viaje por los mares del Sur, he adelantado la salida, y estáse efectuando el día 10 de los corrientes, si no hay algún contratiempo.

Puedes creerme; estoy anheloso de que llegue este día, y partir hacia lo desconocido en busca de distracciones, y quizá de aventuras más ó menos peligrosas.

El buen amigo Rogelio, más condescendiente que tú, ha aceptado mi invitación y nos acompañará.

Hace pocos días estuve comprando armas y municiones, y puedo asegurarte hice una buena adquisición.

¿Qué podré decirte en visperas de abandonar nuestro suelo, para no verle en un par de meses? Nada nuevo; que estoy emocionado y gozoso por ir á visitar lugares que nunca he visto, y que, por la razón de ser desconocidos, me subyugan y atraen con más intensidad que si fuera á sitios en que ya hubiera posado mis plantas.

Como se acerca el día de partir, sólo te deso no mueras de aburrimiento y melancolía en este corto espacio de tiempo; que al volver, ya trataremos de catequizarte entre el amigo Rogelio y tu mejor amigo, que te envía el abrazo de despedida.

EL DUENDE ROJO.

Comedor de caridad y Asilo nocturno.

Raciones de comida y cena suministradas á los pobres, durante la semana que comprende los días del 28 de Junio al 4 de Julio, ambos inclusive, así como el número de transeuntes que pernoctaron y fueron socorridos durante veinticuatro horas.

ron y fueron socorridos durante veinticuatro horas.

Día 28.—Comida. Personas mayores, 95; niños, 33.—Total, 128. Cena. Personas mayores, 92; niños, 38.—Total, 130.

Día 29.—Comida. Personas mayores, 96; niños, 30.—Total, 126. Cena. Personas mayores, 98; niños, 21.—Total, 110.

Día 30.—Comida. Personas mayores, 90; niños, 29.—Total, 119. Cena. Personas mayores, 90; niños, 29.—Total, 119.

Día 1.º.—Comida. Personas mayores, 92; niños, 34.—Total, 125. Cena. Personas mayores, 90; niños, 31.—Total, 121.

Día 2.—Comida. Personas mayores, 93; niños, 31.—Total, 124. Cena. Personas mayores, 93; niños, 24.—Total, 127.

Día 3.—Comida. Personas mayores, 96; niños, 33.—Total, 129. Cena. Personas mayores, 97; niños, 33.—Total, 130.

Día 4.—Comida. Personas mayores, 90; niños, 33.—Total, 123. Cena. Personas mayores, 97; niños, 33.—Total, 120.

Han dormido en la semana, 41. Donativos: El alcalde, 98 panes de á kilo.

El anuncio en un periódico de circulación, es el medio más eficaz de propaganda.

Anunciad en EL ECO TOLEDANO

y os convenceréis de que engrandecen vuestros negocios.

Los Exploradores toledanos

La excursión del sábado

Teníamos gran interés los exploradores en hacer una excursión como esta, que os va á relatar mi modesta pero no mentirosa pluma; y este interés nació por dos conceptos: 1.º Porque las excursiones de noche, tanto en el verano como en el invierno, son bonitas y más instructivas que las realizadas durante el día, y 2.º Para que vea el pueblo de Toledo que los exploradores aún no han caído; tenemos bastante fuerza de voluntad y patriotismo, y aún más entusiasmo, para hacer por no caer, para que vuestra patriótica y siempre querida institución «Los Exploradores de España» viva siempre como vivirá en las naciones extranjeras, á las que están prestando un valiosísimo concurso sus exploradores.

Y aunque este pueblo, queridísimo por nosotros, no nos presta ayuda y nos acocia como se merecen aquellos seres que quieren hacerse hombres para defender y servir el día de mañana á su querida Patria, no por eso hemos de desmayar, sino al contrario, estar más orgullosos, para que así podamos decir que todo nos lo hemos ganado por nuestros propios puños.

Y ahí vá el relato de la excursión pasada:

Salimos á las ocho de la mañana en correcta formación para dirigimos á la carretera que en primer término conduce al pueblo de Guadamur.

En la segunda venta se hizo un descanso que aprovechamos para tomar un bocadillo y un vaso de limonada, con que D. José Loaisa, que nos acompañaba, tuvo la amabilidad de obsequiarnos.

Reanudamos la marcha y llegamos al puente del riachuelo Guajaraz, donde nos esperaban el explorador D. Gabriel Ledesma, á cuya finca de su propiedad «Cervatos» marchábamos, y D. José de Echevarría que acompañaba hacía unos días al Sr. Ledesma en su estancia en la finca.

Nos encaminamos al campamento que una patrulla de exploradores tenía ya formado, y que distaría unos 4 ó 5 kilómetros del puente citado del Guajaraz.

Al campamento llegamos á la una de la mañana, encontrándonos el campamento perfectísimamente acondicionado, por lo que felicito á la patrulla organizadora.

Se componía el campamento de tres tiendas de campaña—nuestras—enclava-

das en un ameno sitio y distante de la casa de «Cervatos» dos kilómetros; una vez bien acondicionados los equipos en las tiendas se tocó silencio á la una y media de la mañana para tocar la alegre *diana* á las cinco y media.

Nos dispusimos al aseó y una vez verificado éste en el arroyo, distante del campamento unos 200 metros, emprendimos la marcha hacia el pueblo de Guadamur donde oímos Misa, con lo cual queda probado, respondiendo á una cuestión que establecía un periódico local, que nuestros jefes se ocupan de llevarnos, en caso de excursiones como estas, á la Iglesia.

Después fuimos á la posada donde habíamos de tomar el aromático café con leche y previo un rato de descanso y con un calor poco menos que insoportable, nos dirigimos á la casa de «Cervatos», donde habíamos de comer, cosa que hicimos con no poco apetito.

Después de unas tres horas de descanso nos encaminamos á deshacer el campamento, para después verificar el regreso que ejecutamos sin ningún incidente.

ANTONIO LOSADA, (HIJO) Explorador

Vida municipal.

Asuntos que figuran en la Orden del día para la sesión de hoy.

- 1.º Arrendamiento de las bovedillas de la Casa Consistorial, destinada á expenduría de tabacos.
- 2.º Peticion de prórroga para terminar el muro del Cristo de la Luz.
- 3.º Instancia de D. Cándido García, solicitando licencia para ejecutar obras.
- 4.º Otra de D. Ciriaza Fernández, con igual pretensión.
- 5.º Otra de D. Benito San Román, con la misma solicitud.
- 6.º Otra de D. Alfredo Maymó, con igual petición.
- 7.º Otra de D. Gregorio Orgaz, pidiendo licencia para instalar casetas con destino á baños públicos.
- 8.º Otra del señor capataz de Obras por administración, solicitando licencia de quince días para tomar aguas medicinales.
- 9.º Otra de D. Isidro Sánchez Vega, pidiendo autorización para colocar una marquesina.

TIJERETAZOS

Recetas para el soldado

Para realizar el principio equitativo de que todo el mundo participe en la defensa de la Patria, cada cual según sus fuerzas y sus luces, «L'Información», de París, ha dirigido un llamamiento á sus lectores y al público pidiéndoles recetas que hagan menos penosa la vida del soldado en las trincheras.

La invitación ha suscitado una correspondencia copiosísima; todas las recetas serán clasificadas, analizadas y, finalmente, publicadas.

Ante la avalancha de recetas ignoras y acaso también de mala fe que pudiera amenazar la iniciativa generosa de «L'Información», no han faltado personas competentes que han advertido del peligro al popular periódico, el cual ha tranquilizado á sus corresponsales asegurándoles que las recetas y consejos podrán ser discutidos por los lectores mismos. Solamente formarán parte de los folletos destinados al Ejército cuando hayan hallado paso franco por el tamiz de la crítica.

Así las especialidades de mayor renombre, como los hombres más eminentes de la Academia de Ciencias, se han interesado en la elaboración de estas recetas humanitarias. Los doctores Fleury y Charcot juzgaron prestar un insigne servicio á la nación recomendando al soldado algunos consejos prácticos. La misma Academia de Ciencias

acaba de publicar un medio eficaz para destruir la fauna parasitaria que en las trincheras surge y se multiplica.

El «vademécum» que se formó con todas esas recetas será un compendio provechosísimo y de consulta fácil.

La primera receta, suscrita por el doctor René Dago, explica la manera de calentar alcohol solidificado, mezclado con raspaduras de jabón blanco, y un hornillo.

En esta contienda gigante el alma francesa practica el precepto de la sabiduría antigua, según el cual los pueblos se gobiernan y defienden con los consejos de los experimentados y las fuerzas de los jóvenes.

ANTONIO GARIJO.

El fuego de hoy.

A las doce y media se inició un fuego en un patinillo, que con otras habitaciones, tiene arredadas el Sr. Garijo, en la casa propiedad del señor conde de Toledo, con entrada por la calle de Repoleros, y destinadas a almacenes de géneros de sus establecimientos de Zocodover y calle del Comercio.

El ayudante del servicio de incendios Sr. Garcés, que tiene su oficina frente al lugar del siniestro, tuvo conocimiento del hecho por esta rara coincidencia, en el momento de conocerse; e inmediatamente reconoció la importancia del siniestro, trasladándose al parque y con el personal que pudo recoger, salió con una bomba, personándose en el sitio del fuego cuando ya estaban en él, el arquitecto primer jefe, el maestro de obras, alcalde, algunos concejales, jefe de policía urbana y varios bomberos, que sin aviso oficial, concurrieron al siniestro.

Instalada la bomba en el corral de vecindad denominado de la Campana, se realizaron los primeros trabajos de extinción con buenos resultados; pero agotada el agua del pozo, dispuso el arquitecto que se trasladase la bomba al patio de la casa de D. Ricardo San Juan, y a los pocos momentos volvía ésta a funcionar, y así hubiera seguido durante muchas horas, toda vez que el pozo de donde se alimentaba era casi insagotable.

A la una y media, se comunicaba al señor alcalde que el fuego estaba extinguido, y empezaron a retirarse las autoridades y parte del servicio de incendios, quedando unos bomberos y el material de incendios por si se reproducía el fuego.

De haber ocurrido el siniestro durante la noche y no haberse prestado el auxilio con la rapidez del caso, tendríamos que lamentar importantes pérdidas y alguna desgracia en los contiguos edificios.

Poco ha sido lo quemado y pocos también los desperfectos ocasionados en los trabajos de extinción del fuego.

Como siempre, el vecindario acudió solícito a prestar auxilio y como al reseñar las personas, que fuera de su obligación, lo hicieron con marcado desinterés y altruismo, pudiéramos olvidar algún nombre, prescindimos de hacerlo en absoluto, para no incurrir en omisiones lamentables.

De Instrucción pública

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Se han remitido, diligenciados, los títulos administrativos con el sueldo de 1.000 pesetas, en virtud de oposición en turno restringido, de los siguientes maestros: D. Luis Garzón, de Cardiel; D. Alejandro Martín, de Cobisa; D. Ildefonso

Pérez, de Cobeja; D. Ildefonso Ramírez, de Casasbuenas; D. Baldomero Juanes, de Layos; D. Mauricio V. Jiménez, de Chueca; D. Eusebio Barragán, de Buenasbodas; D. Gabriel Uriarte, de Nuño-Gómez, y D. Antonio Navarro, de Buenaventura.

Se ha recibido la transendencia de 16.865,96 pesetas para pago de jubilados y pensionistas de las clases pasivas del Magisterio de esta provincia, correspondiente al segundo trimestre del corriente año.

DE VIAJE

Ha salido para San Sebastián, con objeto de pasar la temporada de verano, nuestro apreciable amigo D. José Fontela, acompañado de su distinguida familia. Les deseamos feliz viaje.

ECOS MILITARES

Revista de inspección

Ayer, a las seis de la mañana, salió de esta Corte en automóvil el general director de la Guardia civil, D. Agustín Luque, acompañado de un ayudante y del teniente coronel Quintana, como secretario.

Se propone girar una extensa y minuciosa revista, haciendo el viaje en automóvil para llegar hasta aquellos puestos que en otras ocasiones no fueron revistados por los directores por las dificultades de comunicación.

Ayer revistó los puestos de Las Rozas, Torrelodones, Villalba, Segovia, Carbonero el Mayor, Navalcarnero, Cuellar y Valladolid, pernoctando en dicha capital, donde recibió a la Infanta Isabel, que llegó allí por la tarde.

Esta mañana el general ha salido para Burgos, donde pasará la noche.

Capitán fallecido

Anteayer falleció en Zaragoza el capitán del regimiento de Galicia D. Manuel Angulo Cebader.

Vacante en el generalato

En círculos militares se hablaba hoy de la petición de pase a la Sección de Reserva hecha por un general de brigada, cuyo nombre reservamos por no haber podido comprobar la exactitud de la noticia.

Lo damos como rumor, y a título informativo nada más.

Profesorado

Se destina de profesor al Colegio de la Guardia civil (sección del duque de Ahumada) al comandante D. Pedro Vicente Aparicio.

Gratificación

Se concede la gratificación de efectividad a los médicos primeros D. Eduardo Suárez y D. Paulino Fernández.

Destinos

Pasa a situación de excedente por haber sido nombrado inspector provincial de Sanidad de Pontevedra, el médico primero D. César Sebastián González.

Cesa en la comisión que desempeñaba en la Comandancia general de Méjilla, el auditor de primera D. Perfecto Fuentes, quedando excedente en la quinta región.

Ayudante

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del director general de la Guardia civil al teniente coronel de Infantería D. José Gobart.

Fallecimiento

En la Coruña ha fallecido el subintendente de segunda D. Francisco Lomas.

Ascensos en Caballería

Ascenden en el arma de Caballería tres a coronel, tres a teniente coronel, tres a comandante y nueve a capitán.

Academia de Infantería

Tribunales de exámenes de ingreso

Por creerlo de interés para los señores aspirantes, publicaremos en días alternos, durante el mes actual, la lista de tribunales de examen de ingreso en la Academia de Infantería.

Primer ejercicio.—Presidente, comandante, D. Juan Cordocillo; vocales, médico mayor D. Juan Serrano, médicos primeros D. Lucas Zamora y D. Mariano de Alba y capitán D. Federico G. de Salazar, y suplente, primer teniente don Félix Almansa.

Segundo ejercicio.—Presidente, comandante D. Jesús Marvá; vocales, capitanes D. Adolfo Gallego, D. Alfredo Martínez Leal y D. Luis Aribas y primer teniente D. José Ossat, y suplente, primer teniente D. Pompilo Martínez.

Tercer ejercicio.—Presidente teniente coronel D. Quirico Aguado; vocales, capitanes D. Verardo García Rey, don Francisco Muñoz y D. Auleriano Benzo y primer teniente D. José Alcántara, y suplente para los ejercicios primero, segundo y tercero, comandante D. Mauricio Pérez.

Cuarto ejercicio.—Primer tribunal.—Presidente, comandante D. José Blanco; vocales capitanes D. Emilio Cortés, don Federico Medialdea y D. Ulpiano Iglesias y primer teniente D. Amadeo Rivas.

Segundo tribunal.—Presidente, comandante D. Ramón Carrasco; vocales, capitanes D. Julio Marina, D. Faustino García y D. Miguel Marquiz y primer teniente D. Félix Gutiérrez.

Tercer Tribunal.—Presidente, comandante D. Diego Vega; vocales, capitanes D. Enrique Fernández, D. Adolfo Gutiérrez y D. José González, y primer teniente D. Eugenio Molina.

Cuarto Tribunal.—Presidente, comandante D. Victoriano Pedrero; vocales, capitanes D. Enrique Ventós, D. Dionisio Pareja y D. Luis Araujo, y primer teniente D. Ricardo Villalba.

Quinto Tribunal.—Presidente, comandante D. Jesús Velasco; vocales, capitanes D. Evelio F. Quintero, D. Víctor M. Simancas y D. José Gutiérrez, y primer teniente D. José Ansina; suplentes, comandante D. Agustín Delgado; capitanes D. Luis Romero, D. Nemesio Rarrucos y D. Luis Concas, y primeros tenientes D. Julio Larripa y D. Angel Angosto.

Quinto ejercicio.—Primer Tribunal.—Presidente, teniente coronel D. Santiago Zumel; vocales, capitanes D. Antonio García, D. Joaquín Blanco y D. Adolfo Prada y primer teniente D. Juan Arjona.

Segundo Tribunal.—Presidente, comandante D. José A. de Lara; vocales, capitanes D. Pedro Guadalupe, D. Enrique Vinader, D. Vicente Morales y don Fernando Romero.

Tercer Tribunal.—Presidente, comandante, D. Aureliano A. Coque; vocales, capitanes D. Fausto García, D. Joaquín Peñuelas y D. Alejandro Alvarez y primer teniente D. Vicente García; suplentes, comandante D. Antonio Escosura, capitán D. Angel Rivas y primeros tenientes D. Emiliano F. Cordón y D. Francisco Bardaxí.

Licencias a padres y hermanos.

Han sido autorizados los generales, jefes y oficiales de todas las regiones, Africa, Baleares y Canarias, para que puedan acompañar a sus hijos y hermanos a los exámenes de ingreso en las Academias militares, siempre que sea compatible con el servicio, pudiendo pasar la revista de Julio fuera de su destino.

NOTICIAS

La Junta provincial de Beneficencia celebrará sesión el próximo día 8, bajo la presidencia del señor gobernador civil.

Son bastantes los toledanos que tomarán parte en la próxima peregrinación a Santiago, cuyo plazo de inscripción termina el día 10 del actual.

El Ministerio de la gobernación ha publicado una real orden, en virtud de la que, han sido clasificados como de Beneficencia particular, los asilos u hospitales de ancianos existentes en España, bajo el título de «Hermanitas de los pobres».

Ayer, en la parroquia de San Sebastián (Madrid), contrajo matrimonio nuestro querido y particular amigo D. Pablo Riesco, con la bella Srta. Belén Alonso.

Por exceso de original nos abstendremos de detallar el acto, así como de enumerar los valiosos regalos recibidos por los contrayentes, cosa que mañana haremos, si no existen los motivos que hoy nos privan de hacerlo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro buen amigo el diputado provincial por Torrijos-Escalona, don Ramón Alarcón.

Mañana y con la solemnidad acostumbrada, dará principio en la Iglesia pa-

roquial de Santa María Magdalena, el novenario que a Nuestra Señera del Carmen, dedican los fieles devotos.

La cátedra sagrada está a cargo todos los días, del notable orador Sr. Alonso Polo, canónigo de la Iglesia primada.

Ayer fué puesto a disposición del Juzgado de esta capital el joven Antonio Rodríguez Molero, como autor de la sustracción de 16 pesetas que en un bolsillo del chaleco tenía Antonio Pareja, y cuya sustracción la realizó, mientras este dormía en las cocheras del Sr. Alegre, en la que ambos prestaban sus servicios.

Esta mañana fué mordido por un perro propiedad de Santos Pérez Grueso, el joven Francisco Rodríguez Morejón.

Por el médico forense ha sido curado de una lesión en la pantorrilla derecha, de pronóstico leve.

Mañana, a las seis y media de la tarde, se reúne la Comisión de Obras de este Municipio, para resolver en varios asuntos pendientes de despacho, en dicha Comisión.

Esta tarde se reúne la comisión municipal de festejos de nuestro Ayuntamiento, para seguir tratando de la organización de los que en la feria próxima se han de celebrar.

Ayer fué agredida en la cuesta del Cristo de la Luz, la vecina de esta capital D. Dominga Iglesias, por su convecino Epifanio Ruiz, el que después de dirigirla algunas frases mal sonantes, la propinó dos bofetadas.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Correspondencia literaria.

V. P. M.—*Ciudad Real*.—Su crítica *Los que triunfan*, irá mañana. En cuanto a los seis números, cuyo importe remitió, salen hoy, habiéndose sin duda extraviado, porque se le enviaron el día oportuno.

E. P. O'D.—*Alicante*.—Adjunto un número del día 1.º del actual, en que verá publicado su trabajo.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, desviaciones de la matriz, viciadas voluminosas, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el primer Domingo de cada mes, recibiendo consulta, de once a una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada mágica.

DEPÓSITO: FARMACIA DE CABELLO

... ZOCODOVER, 6.—TOLEDO ...

¿Quiere usted dar en

suplen-
blo una buena, bonita y barata función de Fuegos Artificiales, sin intervención de pirotécnico y sin peligro alguno? Pida programa a J. Ferrero, La Mata.

NOTA: Hay colecciones desde 25 pesetas y cohetes de primera, de peseta la docena.

EL AGUA DE COLONIA

... GUILLERMINA ...

... MAREJA 'EL ALEZAR' ...

... es la única que se usa por ser ...

... verdaderamente higiénica, de ...

... perfume grato y permanente ...

EXITO MUNDIAL

De venta: Farmacia y Laboratorio químico de D. Joaquín Cabello. Zocodover, núm. 6. Toledo.

Al por mayor dirigirse a los señores R. López y Marqués. San Bernar-

... dino, núm. 9. MADRID ... (PÍDANSE MUESTRAS)

LA PRIMERA CASA

... EN LA FABRICACIÓN DE LOS ...

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17. TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa

consiste en la manera de preparar los

riquísimos albaricoques toledanos, con

servándolos de modo que no pierdan

jugo ni aroma. Pruebe el público esta

especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Soprino de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17. Teléfono, 77. TOLEDO

Dr. G. Pulido

de Medicina y Cirugía general

Consulta todos los días de doce a una,

y de dos a cuatro.

Santa Justa, 13. TOLEDO

TELEFONO, 397

LONAS,

Cuerdas, tramillas, agujas

y todo lo necesario para la

colocación de toldos y

persianas

Casa GARIJO,

Zocodover, 10.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los Catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmonar evitan la predisposición a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Balneario (Liérganes, Santander).

Plaza de Zocodover, 47 al 50 - TOLEDO

Baños y Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas-Magnesianas Paracuellos de Giloca-Galatayud

Utilísimas en el artrismo, herpetismo y escrufulismo, en sus diversas localizaciones: En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; en fermedades de la piel, no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalencia de enfermedades graves.

INFORMES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URAGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

ALGERIE

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbra eléctrica y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Acto importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

CAFÉS

de tueste natural, tostados diariamente

Puerto Rico, kilo	5,00 pesetas
Caracolillo, kilo	5,50 "
Moka, kilo	6,00 "

AYUSO

Trinidad, 4.—Telf. 232.

Cuatro Calles. 11.—Telf. 374.

Nuevo producto

Refresco tamizado

Insustituible para campo y viaje; sustituye con ventaja á los conocidos por su calidad y por la facilidad de su uso; se fabrican de

Limón, Naranja y Fresa.

5 céntimos paquete.

Confitería de Telefóro de la Fuente

Plaza de Zocodover, 47 al 50.—TOLEDO

Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16.

Arévalo: San Juan, 21.

Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos Bancarios y atiende especialmente las siguientes:

Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociación de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes á la vista y á plazo con abono de intereses.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una peseta á diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.

FAUSTINO VEGA

RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

LABRADORES

HORTELANOS

La mejor semilla de Alfalfa y Remolacha forrajera. Simiente de Coliflor normanda, idem de Gigante de Otoño, de cebolla blanca gruesa y de superior amarilla.

Todo en casa de GARIJO.—Zocodover, 10



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMOLDSADO

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Sureddictores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

A LOS LABRADORES

Gran taller de maquinaria agrícola de Antonio Ciutat

RONDA ESTACIÓN.—LERIDA.

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid, en la Escuela de Agricultura de la Moncloa, en Julio de 1904.—Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo en Agosto de 1909. Las Aventadoras Ciutat han sido objeto de importantes mejoras especialmente en las á malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Todas las aventadoras desde el número 2 al 7 llevan juegos de bolas. Aventadoras núm. 5 bajo encargo se construye también con elevador de paja. La Casa Ciutat es la única de España y extranjero que construyen de siete á ocho tamaños diferentes de Aventadoras para pequeñas y grandes Agriculturas. La única también que construye los tipos números 6 y 7, de grandes rendimientos.

Para la próxima temporada 1915, la Casa Ciutat presentará al público un nuevo tipo de Aventadoras, que por su especial construcción y rendimiento ha de ser de gran utilidad para el labrador.

Al primer labrador de cada pueblo que adquiera mi nuevo tipo de Aventadora, funcionando á brazo, se le remitirá franca de portes.

Pedir Catálogos y condiciones antes de Comprar Trillos y Aventadoras.

¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos

marca

SAN ISIDRO

Son los mejores y más económicos.

Pedir precios y condiciones á su único Depositario

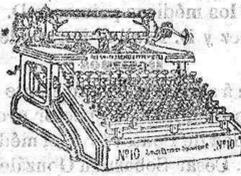
D. PEDRO CABAÑERO

Oficinas: Santa Fe, 23.—Almacén: Paseo de la Rosa, número 20 (frente á la estación del ferrocarril), Toledo.

Máquina de escribir

"SMITH PREMIER"

VISIBLE.



Renue importantísimos adelantos originales que no han podido ser igualados por ninguna otra marca.

Teclado absolutamente á la vista.

Rozamientos á bolas de acero en las palancas y partes de trabajo.

Carros y rodillos cambiables en el acto.

DIEZ AÑOS DE GARANTIA

Delegación española á cargo de Otto Sireitberger,

Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA

Toledo: Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2.

ARAQUE: Calzado económico.

ARAQUE: Calzado de lujo. ARAQUE: Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.